

CONTROL ARQUEOLÓGICO EN LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LA VIVIENDA C/ ALFONSO VIII 28 (CUENCA). LA MURALLA DE LA JUDERÍA

Michel Muñoz García

Licenciado en Historia del Arte (USA); Licenciado en Historia Antigua y Arqueología Clásica (USA);
Máster en Restauración Arquitectónica (UVA); Título de Grado (UCLM)

Santiago David Domínguez-Solera

Licenciado en Historia, especialidad en Prehistoria (UCM); DEA por el
Departamento de Prehistoria (UCM)
ARES Arqueología y Patrimonio Cultural
ares.arqueologia@hotmail.com

Resumen: Durante un estudio arqueológico para la reforma de una casa particular en la Calle Alfonso VIII -Cuenca-, aparecieron los restos de la muralla de la Judería. Se trata de un nuevo punto para entender cuál era el trazado de las fortificaciones históricas en Cuenca.

Abstract: During an archaeological study on the reform of a particular house in Alfonso VIII street -Cuenca-, the remains of the Jewish Quarter Wall appeared. It seems a new point to understand what was the route of the historic fortifications in Cuenca.

Palabras clave: Cuenca, Arqueología de la Arquitectura, judería, fortificaciones.

Keywords: Cuenca, Archaeology of architecture, Jewish quarter, fortifications.

Introducción y alcance de la obra

La causa de que se hayan descubierto fábricas de la muralla de la Judería de Cuenca en la trasera del inmueble de Alfonso VIII número 28 ha sido la intención de un particular de reformar su vivienda.

El edificio actual no es otra cosa que una casa colgada sobre esta parte del recinto amurallado de la ciudad, al igual que los números anejos. La muralla se ha conservado a la altura del desván superior y las escaleras que a él llevan. El resto de pisos inferiores quedan a la altura de la roca madre caliza que servía de sustento a la cerca de la Judería.

Todos estos datos los percibimos ya durante la visita previa y se plasmaron en nuestro proyecto. Publicamos readaptado en este artículo el informe final. Las fábricas de la muralla se analizan con detalle y ponemos en relación los nuevos datos con los precedentes devenidos de nuestro trabajo de investigación sobre las murallas de Cuenca (MUÑOZ Y DOMÍNGUEZ-SOLERA, 2011), y en concreto con los datos obtenidos por nosotros y otros colegas de profesión recientemente en los inmuebles de esta área de la ciudad.

Fernando Olmedilla es el arquitecto responsable del proyecto de obra. Éste pretendía habilitar el interior -tres alturas- a las actuales exigencias de habitabilidad y comodidad. Aunque tabiquerías interiores, suelos viejos y otros elementos incómodos se han suprimido, en todo momento se ha buscado la preservación del mayor de los valores arqueológicos del edificio, la trasera de la muralla. En un principio se habló de integrar ésta en el aspecto final del inmueble, pero finalmente el promotor ha decidido cubrirla. Avalamos aquí que la disposición de fábricas nuevas sobre ella no afecta a su pervivencia.

Según se escribe en la memoria facilitada por Fernando Olmedilla:

Se mejora en la medida de lo posible la habitabilidad de la vivienda, ya que carece de superficie y dimensiones mínimas de las estancias, ventilación e iluminación mínima, ventilación de bajantes, etc. Insistimos en que, además de haberlo contrastado con técnicos de la gerencia municipal de urbanismo, es una reforma que está condicionada a la preexistencia de una construcción antigua que conforme está configurada, se encuentra en un edificio sobre otra vivienda. El edificio es antiguo y

posee muchas carencias, por lo que esta reforma sirve para mejorar, según las posibilidades del propietario, la modificación de un tramo de escalera y reforma completa interior.

Conjugadas estas acciones con el respeto a la muralla y con la corroboración de la cronología de la tabiquería interior afectada por la reforma, la obra se ha llevado a efecto sin problemas y resultando de ella nueva información sobre lo que fuera en su día la Judería de Cuenca.

Por supuesto, la Calle Alfonso VIII está dentro del área de protección del Plan Especial de la Ciudad Alta de Cuenca y sus Hoces. Es una de las arterias históricas de la urbe, catalogados todos sus edificios en este tramo con el Nivel de Protección 4 (ALONSO, 2003). Tal figura legal del documento, aunque no es la superior, merece un estudio arqueológico, pues tal cosa se indica explícitamente para obras como la presente.

Pero, al haberse constatado ya la presencia de la muralla de Cuenca, concretamente la de lo que fuera la Judería y antes el primer recinto islámico, estaríamos ante un elemento patrimonial considerado por definición nivel 1 o BIC. Ésta es la protección que rige nuestro estudio y que ha de

condicionar las decisiones futuras al respecto de la rehabilitación del inmueble.

La normativa que atañe al caso es, entonces: La Ley de Patrimonio Histórico Español 16/1985, la Ley de Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha 4/1990, con su modificación 9/2007 y el Plan General de Ordenación Urbana de Cuenca y Plan Especial de Protección del Casco Histórico de Cuenca.

Reseña histórica

Los responsables de Patrimonio de la Delegación de Cuenca pidieron al promotor y propietario de la rehabilitación del primero derecha de Alfonso VIII 30 una investigación arqueológica paralela a las obras, dada la enorme posibilidad de que las mismas pudieran arrojar luces sobre el trazado de uno de los sectores de la muralla medieval de la ciudad. En tal piso no encontramos más que la roca madre cortada por la casa colgada en la que se cimienta la muralla. Ésta, según vemos en el edificio contiguo, en el número 28, quedaría -en caso de conservarse- en los pisos superiores del número 30.

Los datos históricos que explican la muralla en este punto son los que siguen:



Fig. 1. Calle Alfonso VIII. El edificio 28 es el que se señala con la flecha / Fotografía tomada por Santiago David Domínguez-Solera [en adelante, SDDS]



Fig. 2. Situación del inmueble en un plano que resume los niveles de protección declarados en los edificios del Casco Antiguo (lámina confeccionada a partir de un plano publicado en ALONSO, 2003.)

Cuenca, o “Madinat-Kunka”, se fundó por la familia de los Banu Zunnun para servir de fortaleza central a la denominada “cora de Santavería”, división administrativa sobre la cual después evolucionaría la provincia de Cuenca. Aunque no se conoce una fecha exacta, hablándose de momentos entre el final del siglo IX o ya bien entrado el X, sí sabemos que al poco de su nacimiento se convirtió en la capital de Santavería, desplazando en el puesto a otras ciudades tales como Ercávica.

Los Banu Zunnun eran una familia procedente del N de África que había participado en la conquista de Tariq de forma bastante activa y que se establecieron en la zona como señores. Su dominio aquí iría creciendo progresivamente hasta que -según los propios cronistas de la época y como otros linajes paralelos- llegaron a consolidarse en el área como “emires de frontera”, señores dependientes del Califato Cordobés, pero con una libertad y un poder bastante definido. La zona en la que esto era una realidad en las fechas en las que se fundó Kunka se conoce como “Marca Media” -Centro Peninsular.

El Califato tuvo problemas con ciertos de estos líderes, aliándose con otros que buscaban

imponerse a sus vecinos. Según explica Ortega Ortega en su libro “Anatomía del Esplendor” (2007), el “sometimiento” de los emires de frontera no fueron tanto las guerras como el lujo y el boato que rodeaban a la Corte de Córdoba. Y es que, prueba material de tal proceso, es la imitación que en sus construcciones se hizo reivindicando la identidad califal, a modo de legitimación de su poder como delegados. Así, por ejemplo, las caras externas de las murallas de la mayor parte de las ciudades musulmanas de esta época mostraban fábricas de grandes meños en tizón, estilo recurrente que no es anecdótico ni casual.

El Castillo de Gormaz es, quizá, el ejemplo más recurrente sobre este tipo de fortificación, no ajeno al significado simbólico aludido. Para su correcto estudio intervienen los conceptos de la “Arqueología del Paisaje” y del “Paisaje Construido” (ver, por ejemplo, CRIADO, 1999), ello nos lleva a valorar la trascendencia del mensaje sociopolítico transmitido (MUÑOZ y DOMÍNGUEZ-SOLERA, 2011).

El aparejo en tizones nos sirve a los arqueólogos de la arquitectura como estrato guía para identificar el recinto fundacional, ya que no se conoce por las fuentes escritas:



Fig. 3. Muralla tras la pared de la escalera del segundo piso de Mosén Diego Valera 24 / Fotografía tomada por Michel Muñoz García [en adelante, MMG]

Éste arrancaba de lo que aún conocemos como “El Castillo”. Allí se colocó un torreón fortísimo que servía como tapón en uno de los puntos más débiles del excelente enclave que las hoces del Júcar y del Huécar hacían inexpugnable. Este recinto desde El Castillo bajaba encaramado a la Hoz del Júcar -y tal vez sólo rellenando los huecos por los que se pudieran esperar asaltos y sabotajes- hasta lo que hoy llamamos área de Mangana, concretamente hasta la Cuesta del Carmen. Allí se distinguen lienzos bastante potentes cumplimentados con cubos que reforzarían esta parte. Desde aquí retornarían el trazado de nuevo hasta el gran torreón precisamente por las calles actualmente llamadas Zapaterías, Mosén Diego de Valera y Alfonso VIII, por detrás de la Catedral -entonces mezquita mayor- y por la Ronda de Julián Romero. Por el momento, no se han encontrado paramentos en Tizón más allá de la Cuesta y la Plaza del Carmen. Pero el recinto habría de cerrarse y pensamos que las obras posteriores en la muralla seguirían el trazado del recinto original, arrasando lo preexistente y buscando cimentarse en la roca.

Aunque también hemos encontrado tizones en el Puente de la Trinidad, que existiría en la primera fase de Cuenca y sus murallas, sabemos que esta parte se ocupa en una etapa posterior, también musulmana, coincidiendo con el periodo de las taifas. El puente serviría como presa, conformando una albufera artificial (cuya morfología exacta, origen y estructuras están en debate, véase IBÁÑEZ, 2003) que evitaría los ataques por el llano. Ahora se dotaría al complejo de un recinto mayor. Del aspecto de Cuenca en este segun-

do momento nos informa el cronista del califa Abu Ya'qub Ibn-Sahid -1172. Insertamos, como solemos en nuestros trabajos, el fragmento de su crónica en el que habla de Cuenca. Nos parece el recurso más apropiado a modo de ilustración:

Después de la oración de este día, cabalgaron el Califa y su hermano el Sayyid ilustre, Abú Hafs, y todos sus hermanos los Sayyides y su visir Idrís ben Abú Isháq y los notables de los almohades y el háfiz Abú Baker ben al-Yadd y su cadí Isá ben Imrán y el alfaquí Abú Muhammad, el malagueño, jeque de los tolbas de la corte y los principales de las tropas andaluzas y de los árabes y de todos los órdenes, y llegaron en su compañía a la ciudad de Cuenca para inspeccionarla, también yo estaba entre los que tomaron parte en esta gran cabalgada. Marchó el Califa hasta entrar en la ciudad y en su elevada alcazaba, inexpugnable, que llegaba con su elevación al cielo, y que muestra aún las huellas de la prosperidad que alcanzó durante los reyes del Islam y el cuidado que éstos pusieron en hacer de ella un fortísimo baluarte para las vicisitudes de los tiempos.

La rodea por el Oeste el río Júcar con escarpes y precipicios, por los que no se puede llegar a ella; y por el Este, otro río en iguales condiciones de defensa. Ambos vierten sus aguas en un lago grande, que provee de agua a sus habitantes, y que está pegado a la muralla. Se entra en la ciudad por un puente grande, a cuyos dos lados hay dos grandes torres protectoras sobre ambos ríos, en la jurisdicción de la ciudad. Por el lado Sur de la ciudad hay un foso, excavado en la piedra dura, a una profundidad de dos tallas de hombre; y sobre él, un parapeto fortificado. En el foso hay escaleras labradas bajo tierra, por las que se baja al río para la provisión de agua de beber y para moler los alimentos en molinos que hay sobre el río; y se vuelve por las es-



Fig. 4. Restos del primer torreón fundacional del Castillo con paramentos en tizón / Fotografía tomada por MMG



Fig. 5. La muralla en Mosén Diego de Valera tiene varios pisos de altura conservada tras la casa colgada / Fotografía tomada por SDDS

caleras con toda seguridad. Sobre el parapeto que está sobre el foso se levanta un gran torreón de construcción antigua; y en lo más bajo de la escalinata, junto al agua del río, hay una puerta recubierta con chapas de hierro, dominada por la alcazaba. No hay sitio por donde pueda ser atacada esta ciudad, si no es por el lado del citado foso. A lo largo del lago, que está bajo la defensa de la ciudad, se extienden sus viñas y árboles, nogales y de otras especies, pero en su mayoría nogales. Sus sembrados y su tierra se extienden por los valles y por el llano.

Cuando el Califa llegó a la ciudad y a la alcazaba ya citada, salieron a recibirle sus habitantes todos, débiles y desnudos, con sus familias e hijos, los grandes y los pequeños. Antes de esto, el enemigo los había tenido cercados desde hacía cinco meses, hasta que supo el movimiento de los soldados y levantó el cerco, y los dejó como si se levantasen de la mortaja y saliesen del sepulcro. [...] Su número era de setecientas almas entre combatientes, mujeres, jóvenes y niños.

Fragmento extraído de
VILLAR Y VILLAR, 2004

Ésta es la medina de Kunka que asedió y conquistó cinco años más tarde Alfonso VIII. A partir de 1177 se inicia la reestructuración de la ciudad al modo cristiano, pero se mantiene el trazado de las murallas, diseñado ya para ser útil y funcional en relación al relieve extremo de Cuenca.

Sabemos, no obstante y gracias a la lectura arqueológica de los bastiones conservados, que el recinto se amplía para crear el barrio de San Martín, en la ladera de la Hoz del Huécar. El auge de Cuenca será continuo en los reinados subsiguientes a Alfonso VIII y Alfonso X, además de completar la obra patrocinada en tiempos del conquistador de Cuenca, refuerza los muros e inicia la construcción de un nuevo recinto hasta hace poco desconocido en la Hoz del Júcar, recinto que no se terminó y que sería ocupado no por casas, sino por huertas a la falda del barrio de San Miguel.

Muy importante apuntar en este trabajo que la Alcazaba se convierte en palacio cristiano y después muta en el Alcázar Real. Nosotros defendemos que la Alcazaba-Alcázar Real estaba en lo que se conoce como “El Castillo”, a diferencia de otros autores que afirman que sus restos yacen en Mangana (TROITIÑO, 1996; ÁLVAREZ Y LÓPEZ, 2002; MILLÁN, MUÑOZ. MUÑOZ Y VALERO, 2004). Téngase en cuenta que no han aparecido evidencias arqueológicas claras que prueben que en Mangana haya una Alcazaba o el Alcázar Real -sencillamente espacios y materiales de calidad tal que son interpretados como de palacios- y la única fortaleza medieval que se conoce en Cuenca es “El Castillo”. Sencillamente el nombre de “Barrio del Alcázar”, la presencia

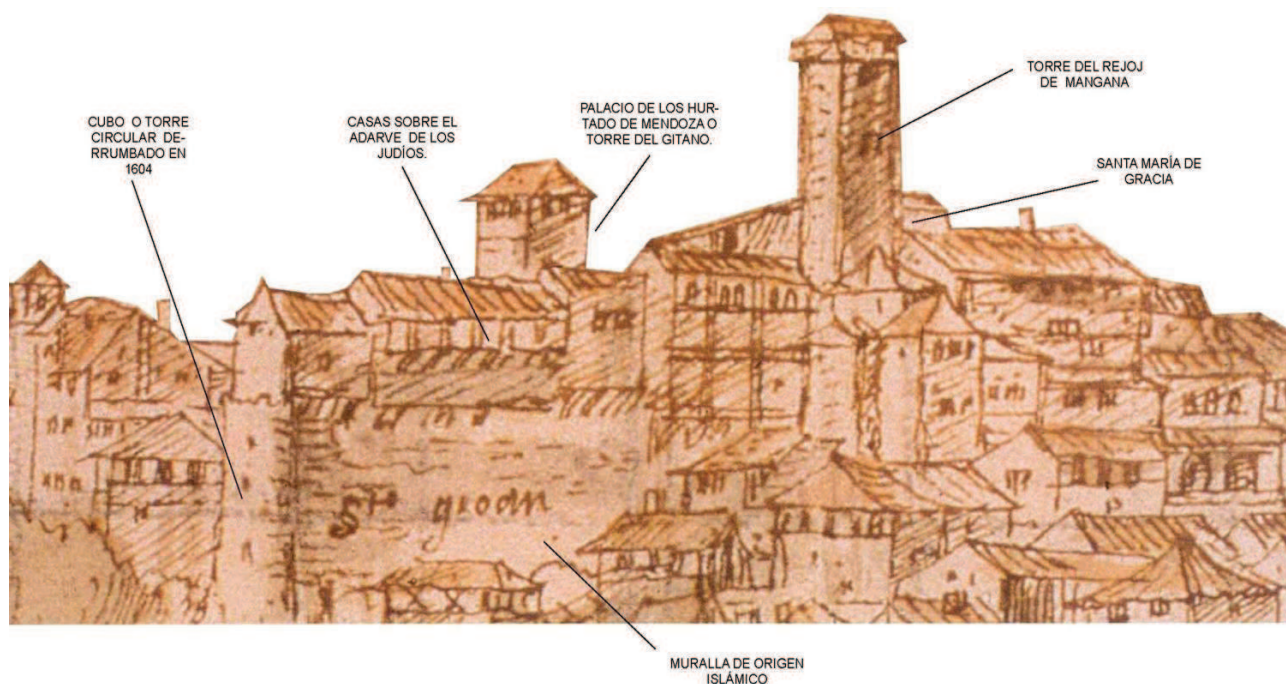


Fig. 6. Detalle de la vista de Wyngaerde (1565) con la indicación del “Sto groom”



Ilustración 7. Muralla de la Cuesta y Plaza del Carmen. Forma parte del mismo complejo del que estamos tratando en este artículo, concretamente el cierre de la Judería por el SW. Al haberse retirado las casas colgadas que tapaban torres y lienzos de este sector, es hoy el punto donde mejor se aprecian y entienden las fortificaciones que podemos encontrar en la trasera de las casas de las Calles Mosén Diego Valera y Alfonso VIII / Fotografía tomada por SDDS

de un recinto amurallado acotado y la confusión creada por fuentes imprecisas son los argumentos desde los cuales se aboga por la presencia en Mangana de Alcazaba y Alcázar. Así, como Ibn-Sahid habla de una “Alcazaba Alta”, algunos piensan que ésta es “El Castillo” y habría de haber una “Alcazaba Baja” en Mangana. El por qué se llama al área de Mangana “Barrio del Alcázar” tiene otra explicación:

Los barrios judíos formaban parte de la ciudad y se situaban intramuros y tenían sus propias murallas para la defensa interna de sus bienes, integridad e intereses. Las juderías formaban un hito propio dentro del paisaje urbano y eran percibidas espacialmente como auténticas fortalezas dado que disponían de sus propios bastiones. Tal uso existía tanto en el contexto musulmán como en el cristiano. Así funda una el gobernador de Toledo Muhachir ibn al-Qatil, en año 820 (VV. AA., 1999). Para el contexto cristiano importantes son los casos de la fundación de áreas fortificadas en Zaragoza -tras la conquista de Alfonso I (1118) (BLASCO, 2005)- que se llamó

“Castillo de los Judíos” (UBIETO, 1988), Sevilla (MÉNDEZ, 1914), Calatayud -donde también se habla de un “Castillo de los Judíos” (LÓPEZ, 2003)-, Nájera -conocida la judería como el “Azor de los Judíos” (GARCÍA, 1992)-, León y Córdoba. Más datos sobre juderías fortificadas, ver los estudios de R. Izquierdo Benito (1998) y M. A. Motis Dolader (1998).

En Cuenca el área de Mangana era denominada “Barrio del Alcázar”, pero no es el Alcázar Real lo que se nombra -reiteramos que aquel estaba en el Castillo-, sino una judería fortificada, un “Alcázar de los Judíos”. Este sector es un hito en el Paisaje urbano, sería percibido como una sólida unidad amurallada y, por ello, recibiría un nombre -alcázar- acorde con la sensación que transmitía a los conguenses que lo admiraban.

La Judería existe bien definida espacial y jurídicamente en los primeros años de dominación cristiana de Cuenca y luego, según el “Repartimiento de Huete” de 1290, la urbe termina siendo la cuarta villa castellana en número de judíos (A.H.P .Cu. C - 46 y C -47.).

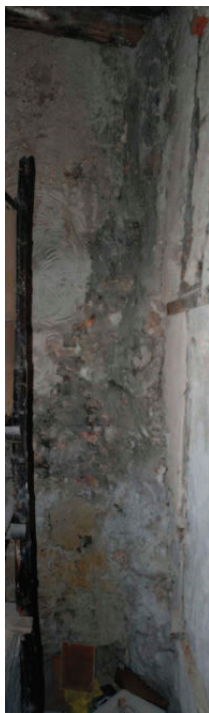


Fig. 8. Fragmento de muralla visible en la buhardilla del inmueble / Fotografía tomada por MMG



Fig. 9. Paramento UEM 1 / Fotografía tomada por MMG

Gracias a los controles arqueológicos en la zona tenemos bien acotada la muralla de la Judería:

- La Plaza y la Cuesta del Carmen.
- Las viviendas de la Calle Alfonso VIII en su último tramo.
- En el túnel del convento de la Merced.
- Tras el Parking -Control arqueológico dirigido entre los años 2000 y 2001 por Adela Muñoz Marquina.
- En el Museo de las Ciencias.
- En la Calle del Alcázar.
- En Mosén Diego de Valera.

Pero no se conoce la posición exacta de las puertas del recinto, que dispondría de dos: la Fondonera y la Somera. Jiménez Monteserín las sitúa en las calles de Mosén Diego de Valera e informa de que a la Fondonera se la llamaría en el S. XIV la “Ferretería”, por estar en el lugar de las herrerías de los mudéjares conquenses y de que existía una “Torre de los Perros” (IBÁÑEZ, 2003). Dentro destacaría la sinagoga, después Iglesia de la Parroquia de Santa María la Nueva (PÉREZ, 1982) tras la expulsión de este grupo social.

Los ataques que hicieron útiles las murallas empiezan en el siglo XIII, concretamente en 1288, momento en el que se incendiaron casas y

tiendas (SÁNCHEZ, 1997). Hacia 1388 se produce otro nuevo ataque, el más intenso conocido hasta entonces (SÁNCHEZ, 1997), y es cuando se suprime el barrio judío. La Inquisición ordena acabar con todos los epígrafes en hebreo en 1489.

Ya posterior, y aunque no es el punto exacto de la zona de la Judería que nos interesa, habiendo sido expulsados los judíos por los Reyes Católicos, es la vista que desde el otro lado de la Hoz del Huécar realizó Wyngaerde en 1565: indica que allí había estado el “Sto groom” y muestra parte de sus murallas.

Coincidiendo con la represión a los judíos, Cuenca se erige como una de las principales ciudades de Castilla a las puertas de la Edad Moderna. Agobiada la creciente población por los estrecheces de las hoces, empieza a “colgar” literalmente sus casas de las murallas. Ya no eran útiles defensivamente, aunque sí para fines recaudatorios y administrativos. Todos los segmentos de muralla, incluido el recinto interno de la antigua Judería, se ven invadidos por casas de vecinos corrientes y palacios de las familias más pudientes. Es un uso que perdura hasta época contemporánea.

Las murallas volverán a tener uso durante las invasiones de la Guerra de Sucesión, de la Guerra



Fig. 10. Plano del fragmento de muralla estudiado

de Independencia y de la Tercera Guerra Carlista. Pero el lienzo que aquí nos ocupa, ya cubierto de casas, no se vería afectado por reformas y mantenimiento desde el Renacimiento.

Lectura estratigráfica

Nuestra intención ha sido siempre no sólo preocuparnos de la muralla, sino también de su relación con la propia casa colgada en ella, de la que sabemos está construida con entramados de madera y yeso, para comprender al mismo tiempo los usos constructivos de Cuenca. El fin era estudiar la relación histórica del edificio con la de su contexto inmediato y con el conjunto urbano. Más concretamente con los edificios que ya han sido objeto de intervención arqueológica por nuestra parte o por el trabajo de otros compañeros. Estudiar la relación que hay entre el inmueble y la muralla. También estudiar las técnicas constructivas de la vivienda desde su fundación hasta la actualidad y datar las diferentes fases constructivas del inmueble.

Fase I: Muralla de la Judería.

Fase II: Disposición de casas colgadas, las que se ven en el dibujo de Wyngaerde. Es posible que algunos de los elementos de madera y yeso

documentados pertenezcan a esta fase y no a la siguiente.

Fase III: Edificio del XIX-principios del XX.

Fase IV: Reformas puntuales de la segunda mitad del XX. A esta fase pertenece, por ejemplo, el tejado de Uralita. También enmarcamos en esta cuarta fase los trabajos de rehabilitación general de la pintura de las fachadas de la Calle Alfonso VIII.

Fase V: Reforma actual, del siglo XXI.

Una vez realizado un estudio previo del conjunto del edificio, se procedió al seguimiento de las obras de picado de los enlucidos, retirada de tabiquería antigua -entre la habitación y el salón, por ejemplo- y sustitución del suelo. Se documentaron los elementos arquitectónicos mediante lectura estratigráfica. El procedimiento que hemos seguido aquí, y como hemos hecho en todas las obras análogas, es el de la Arqueología de la Arquitectura. En este artículo sólo insertamos la lectura específica del fragmento de muralla, no de la totalidad del edificio.

Como ocurría en el caso del número 30 de la misma calle, contiguo al piso que aquí nos ocu-



Fig. 11. Piedras de río en núcleo de cal y mampuesto UEM 2 / Fotografía tomada por MMG

pa, los elementos arquitectónicos documentados en el resto de la vivienda son datables como pertenecientes al siglo XIX y primera mitad del XX, al margen de las reformas y mobiliario más recientes dispuestos sobre la estructura general de este periodo. No se hace lectura expresa de ellos, pero sí se aglutinan para conformar y estimar una distinción de fases para el edificio.

Reiteramos que ya desde el proceso de redacción del proyecto arqueológico, la dirección técnica advirtió de la existencia de la muralla de la Judería, que asomaba en las dos últimas plantas de la vivienda. De hecho, la viga carrera del tejado a un agua del inmueble actual se encontraba apoyada sobre el relleno interior de tal elemento arqueológico. En total se ha podido documentar una extensión de 3,5 x 5.45 m. Una vez desmontado parte del forjado que sostenía el suelo del último piso, se procedió a realizar una serie de fotografías, que serían unidas después en programas como Microsoft Ice y Canon Photostich. La sencillez de este software obliga después a realizar operaciones de rectificación en Adobe Photoshop -subcomando “corrección de lente” en grupo de comandos “filtro”. Una vez obtenida una

fotografía calibrada, se pasó a escalarla en AutoCAD 2011, para posteriormente dibujar sobre ella y obtener así el soporte sobre el que desarrollar el análisis estratigráfico de esta arquitectura.

Ha sido, no obstante, complicado trazar las líneas del paramento, pues la rehabilitación de la casa no ha implicado el picado de su superficie, con el fin de eliminar las UEM o unidades estratigráficas de cronología post-medieval. En este caso, la decisión de no dejar vista la muralla no lleva aparejada necesariamente su restauración. Debido a estas dificultades, se advertían con dificultad las líneas de mampuesto en un primer diseño, lo cual, obligó a volver a desplazarse al lugar para corregirlas.

Sobre los restos de muralla estudiados se han detectado tres de las fases constructivas presentes en el control arqueológico. La lectura y relación de unidades:

Fase I: -UEM 1 y 2, finales del S. XII al S XIII. Equivale a la fase III del estudio general de la muralla estudiada por los autores de este trabajo, que representa no sólo la refortificación de la ciudad tras la conquista de Alfonso VIII, sino también la remodelación general del urbanismo



Fig. 12. Panorámica con la distribución de algunos de los hitos importantes de la zona de la Judería / Fotografía tomada por SDDS

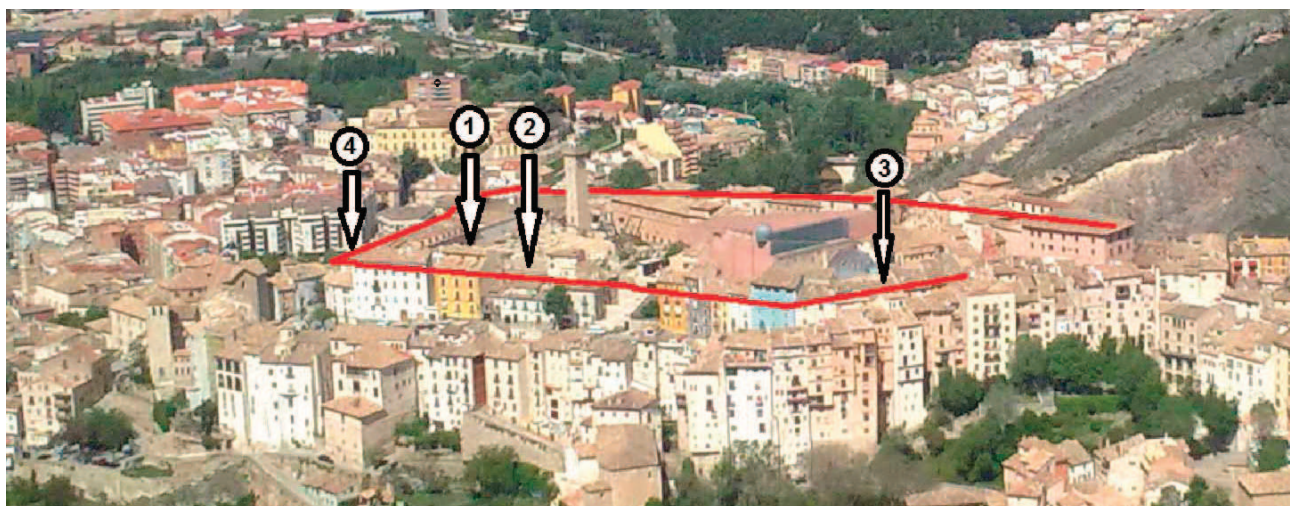


Fig. 13. La línea marca el perímetro de la antigua Judería de Cuenca. 1 = Mosén Diego Valera 24; 2 = Muralla visible; 3 = Muralla en Alfonso VIII 28; 4 = Muralla de la Plaza del Carmen / Fotografía tomada por SDDS



Fig. 14. Izquierda: Plano de Cuenca (Coello, mediados del siglo XIX) en el que se señala la manzana de casas en la que está hoy el 28 de la Calle Alfonso VIII. Nótese que subiendo la vía hacia la Plaza Mayor hay un quiebro donde en la actualidad las fachadas están totalmente alineadas. En cualquier caso: en el solar que estamos estudiando habría ya una casa (fases II-III). Derecha: En el plano de Mateo López, que sirve para conocer el aspecto de Cuenca a principios del XIX -antes que el de Coello-, la calle asciende recta. El quiebro del Coello puede ser una mera imprecisión.

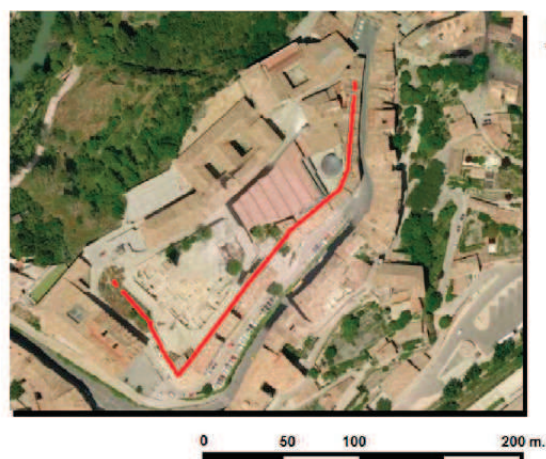


Fig. 15. Hipotético trazado de las murallas de la Judería, según los puntos en los que la conocemos / Lámina realizada a partir de imagen del visor interactivo *Live Search* de Microsoft



Fig. 16. Trazados hipotéticos de los recintos de las fases musulmanas de Cuenca / A partir de capturas del visor interactivo de Microsoft

de la villa de Cuenca, ya bajo égida cristiana. La reforma de sus fortificaciones se convierte en instrumento imprescindible para su definición, siendo uno de los nuevos espacios la propia Judería cuyas imponentes fortificaciones merecieron el calificativo de “*Alcázar de los Judíos*” en la documentación medieval conservada (MUÑOZ Y DOMÍNGUEZ-SOLERA, 2011).

En el cuerpo de fábrica analizado, esta fase se reduce a las UEM 1 y 2. La primera es el paramento extramuros conformado mediante mampostería concertada con ripias entre las que abunda el tormo rojizo local. Las piezas miden 26 x 16, 29 x 18, 17 x 18, 33 x 19, 26 x 22, 31 x 23, 33 x 17 x 20 y 33 x 22 cm, teniendo la junta una media de unos 5 cm. En anteriores trabajos explicamos que estos elementos debían ser elevados mediante grúas livianas y manejados por un sólo individuo, ya sea en su transporte por el andamio o en la colocación del mismo sobre la fábrica. Esto requería de un tamaño de mampuesto determinado para posibilitar tales acciones, que obviamente es el volumen medido constatado durante estos trabajos de Arqueología de la Arquitectura. El ancho de junta es excepcionalmente regular, lo cual, denota cierto cuidado de albañilería.

La UEM 2 corresponde al núcleo central, que había entre las caras interior y exterior de las diferentes cortinas y bastiones que conformaban la cerca del barrio judío. Apareja piedra irregular con un tamaño de 21 x 10, 19 x 11, 13 x 13, 17 x

14 y 16 x 13 cm. Lógicamente abunda más la cal que al exterior, pero lo curioso de este caso, es la presencia de piedra de río, cuyo tamaño no supera los 8 cm. En realidad debemos jugar con el concepto de hormigón, ya utilizado por la construcción romana. En época plenomedieval, no era algo extraño, ya que los encofrados de tapial con mampuesto eran algo de sobra empleado en al-Ándalus. Por otro lado, en Granadilla, Ciudad Rodrigo o Galisteo, el rey Fernando II levantó las murallas repobladoras con tapias entre las que abrumaban las piezas redondeadas provocadas por el arrastre de río (SERRANO Y MUÑOZ, 2001). Es posible que en el caso de la judería conquesa su uso viniera motivado por el escarpe de la roca, que necesitaba más firmeza de lo habitual.

Fase III: La interfaz UEM 3 I representa las agresiones que *a posteriori* ha sufrido este fragmento de muralla. Se han practicado muchos rejuntings y repellados con yeso, el ligante por excelencia de la ciudad alta de Cuenca. Distinguimos como tales las UEM 6 y 7, siendo la segunda específica, puesto que no se usa el badil, sino las manos para extenderlos. Son las huellas de los dedos humanos lo que más destaca sobre su superficie. La unidad estratigráfica muraria número 4 únicamente son restos de revestimiento, cara vista también de yeso.

Fase IV: Sólo presente por la UEM 5, que no son más que meras manchas de cemento reciente.

Conclusiones

La fábrica de muralla, pese a no haber sido integrada en el aspecto final de la casa -como se intentaba cuando se escribió el proyecto- ha quedado perfectamente protegida tras un tabique de ladrillo hueco doble, enfoscado y alicatado. Entre este tabique y la muralla se ha dejado una recámara de entre 5 y 10 cm. de ancho. Téngase en cuenta que la “experiencia arqueológica” certifica el buen resultado de esta solución, dado que tras una cámara de aire, una cámara bufa, se ha estado preservando cientos de años en la trasera del inmueble de Mosén Diego Valera 24.

Los edificios del lado menos próximo a la Hoz del Huécar de la Calle Alfonso VIII son también “casas colgadas”. Colgadas en la Muralla de lo que fuera el recinto de la Judería de Cuenca. Como el resto de las casas colgadas y rascacielos de la línea de las hoces, su razón de ser es el desuso de las murallas y la implantación progresiva -por problemas de espacio y aumento demográfico- de viviendas particulares en sus cuerpos de fábrica.

Sigue siendo difuso el trazado de los perímetros islámicos desde la Plaza del Carmen hasta la Plaza Mayor y la obra que aquí nos ocupa no ha servido para resolver la incógnita.

En cualquier caso, Alfonso VIII 28 es un punto más que informa sobre la estructura urbana desde época cristiana. En la reseña histórica de este documento ya hemos hecho mención del resto de puntos inmediatos que avalan la presencia de la muralla en la línea que conforma la Calle Alfonso VIII con la Calle Mosén Diego Valera -Zapaterías-, también de la identidad del “Barrio del Alcázar” como “Judería” y no como Alcazaba o Alcázar Real. Téngase presente todo esto para bien comprender la importancia que tienen y la dirección que han de seguir los estudios en la zona.

Hacemos desde estas líneas un llamamiento al fomento turístico de esta zona, a la explicación conveniente de la arquitectura de la misma, dentro de los discursos de los guías. La calidad paisajística y el contenido histórico -no sólo estético- que subyace bajo este sector es indiscutible y, gracias a futuros estudios en los edificios de este tramo de calle, cada vez será mayor.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ DELGADO, Y. y LÓPEZ REQUENA, J.; “La Ciudad de Cuenca: Recinto Amu-

rallado, Muralla Natural”, *Cuadernos de Patrimonio Histórico 1. Fundación Antonio Pérez de Cuenca*, 2002, pp. 12-33.

ALONSO VELASCO, J.M.; *Cuenca, Plan Especial de la Ciudad Alta y sus Hoces*, Diputación de Cuenca, 2003.

BLASCO MARTÍNEZ, A.; “Los Judíos de Zaragoza en los S. XIII-XIV”, en (ed. por AA.VV.), *Aragón Sefarad*, Vol I, Zaragoza, 2005, pp. 209-220.

CRIADO BOADO, F.; *Criterios y convenciones en Arqueología del Paisaje 6. Del Terreno al Espacio: Planteamientos y Perspectivas para la Arqueología del Paisaje*, Grupo de Investigación en Arqueología del Paisaje, Universidad de Santiago de Compostela, 1999.

GARCÍA TURZA FJ.; “Morfología de la Ciudad de Nájera en la Edad Media”. *III Semana de Estudios Medievales (Nájera, del 3 al 7 de agosto)*, 1992, pp. 63-88.

IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P. M.; *La Vista desde el Oeste de Cuenca (1565) de Van den Wyngaerde*, Diputación de Cuenca, 2003.

IZQUIERDO BENITO, R.; “Las ciudades medievales. Espacios fortificados”, en *La Fortaleza Medieval. Realidad y Símbolo*, Actas de la XV Asamblea General de Estudios Medievales, Murcia, 1998, pp. 109-118.

LÓPEZ ASENSIO, A.; *La Judería de Calatayud: Sus casas, calles y barrios*, Librería Certeza, Zaragoza, 2003.

MÉNDEZ BEJARANO, M.; *Historia de la Judería de Sevilla*, 1914. Disponible en http://hnet.iespana.es/historia_juderia_sevilla.pdf.

MILLÁN, J.M., MUÑOZ, A. MUÑOZ, M. y VALERO, M.; “La Plaza de Mangana”, *Arqueoimagen. Conjuntos Históricos desde el objetivo de los arqueólogos*, 2004, pp. 26-27.

MUÑOZ GARCÍA, M. y DOMÍNGUEZ-SOLERA, S. D.; *Tras las murallas de Cuenca*, Consorcio de la Ciudad de Cuenca y Diputación Provincial, 2011.

MOTIS DOLADER, M.A.; “Judíos hispánicos y fortalezas medievales”, en *La Fortaleza Medieval. Realidad y Símbolo*, Actas de la XV Asamblea General de Estudios Medievales, Murcia, 1998, pp. 119-156.

ORTEGA ORTEGA, J.M.; *Anatomía del Esplendor. Fondos de la Sala de Historia Medieval. Museo de Albarracín*, Fundación Santa María de Albarracín, 2007.

- PÉREZ RAMÍREZ, D.; “La Sinagoga de Cuenca, Iglesia de Santa María la Nueva”, *Revista Cuenca*, N°s 19 y 20: 19-82 y 47-78.
- SÁNCHEZ BENITO, J. M.; *El espacio urbano de Cuenca en el siglo XV*, Diputación de Cuenca, 1997
- SERRANO PIEDECASAS, L.M. y MUÑOZ GARCÍA, M.A.; “Arqueología de las Villas de Repoblación al Sur del Tormes”, *V Congreso de Arqueología Medieval Española: actas: Valladolid, 22 a 27 de marzo de 1999*, 2001.
- TROITIÑO VINUESA, M.A.; *Arquitecturas de Cuenca. El paisaje urbano del Casco Antiguo*, T. 2, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1996.
- UBIETO ARTETA, A.; “Una nueva lectura del plano de la Cesaraugusta romana”, *Gerión, Extra N° 1*, 1988, pp. 95-105.
- VILLAR GARRIDO, A. y VILLAR GARRIDO, J.; *Viajeros por la Historia: Extranjeros en Castilla-La Mancha. Cuenca*, Servicio de Publicaciones, Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo, 2004, pp. 74-76.
- VV. AA.; *Regreso a Tulaytula: guía del Toledo islámico. siglos VIII-XI*, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo, 1999, pp. 11-160.